



El saldo es de por lo menos 20 heridos Viernes trágico en vialidades

Las calles y carreteras del estado fueron teatro de múltiples accidentes el día de ayer viernes, motocicletas, autos y camionetas se vieron involucrados durante el día...

Misael Ulloa

Apenas a las nueve de la mañana motociclista vs. camioneta. Un motociclista se debate entre la vida y la muerte luego de sufrir un aparatoso accidente la mañana de este viernes en el fraccionamiento Las Aves, de la capital nayarita.

Según testigos, el conductor de una motocicleta Honda XR circulaba a exceso de velocidad sobre la avenida Independencia y metros antes de llegar a la calle Gaviotas, una camioneta Nissan le cortó el paso al intentar ingresar a un local de venta de aceros.

ALERTA CIUDADANA

Maltratan a activistas en Israel, entre ellos la nayarita Arlín

Abogados denunciaron abusos, amenazas y privación de derechos contra los integrantes de la flotilla Sumud, entre ellos la tepiqueña estudiante de la UNAM, detenida en el desierto del Neguev



Redacción

Los abogados que representan a los activistas de la flotilla Global Sumud denunciaron que sus defendidos han sufrido malos tratos, abusos y violaciones a sus derechos humanos en la prisión de máxima seguridad Ketziot, ubicada



en el desierto del Neguev, en Israel. Entre los detenidos se encuentra la joven nayarita Arlín Medrano, estudiante universitaria y conductora de televisión, quien junto a otros cinco mexicanos fue arrestada tras el asalto a la embarcación en aguas internacionales.

Un reporte del periódico El País asegura

que de acuerdo con los testimonios recabados por la organización Adalah, los activistas fueron obligados a permanecer arrodillados y con las manos atadas durante al menos cinco horas después de haber sido trasladados al puerto de Ashdod, como castigo por entonar consignas como "Palestina libre".

PÁGINA 7A

El próximo 17 de octubre Rendirá Beatriz Estrada Martínez su cuarto informe al frente del DIF

La presidenta del Sistema específico que será durante su informe de actividades cuando ante las familias nayaritas presentará un balance de las acciones emprendidas, los logros alcanzados y los retos por venir

Fernando Ulloa Pérez

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, anunció que será el próximo viernes 17 de octubre cuando rinda su cuarto informe de actividades al frente de esta institución, dirigido a las familias del estado.

PÁGINA 5A

Refuerzan UAN e INAH el legado cultural y académico de Nayarit

La colaboración entre la universidad y el instituto buscará la conservación de bienes, investigación y desarrollo de proyectos que beneficien a la población y futuras generaciones

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) formalizaron ayer un convenio general de colaboración en el Centro Cultural Casa Fenelón de Tepic. Este acuerdo tiene como objetivo principal establecer las bases para organizar y desarrollar actividades conjuntas.

PÁGINA 3A

Sheinbaum ajusta la reforma al amparo para sortear críticas y divisiones internas

Organismos civiles advirtieron que la propuesta restringía derechos de defensa y abría la puerta a abusos



Redacción

Las diferencias internas en Morena y las presiones de la Suprema Corte obligaron a la presidenta Claudia Sheinbaum a intervenir personalmente para encauzar la reforma a la Ley de Amparo, una de las piezas clave de su agenda legislativa.

El detonante fue la inclusión de una cláusula de retroactividad que permitía aplicar las nuevas reglas incluso a procesos ya en curso, lo que encendió alertas constitucionales. Sheinbaum ordenó corregir el dictamen antes de que avanzara en el Congreso de la Unión.

PÁGINA 6A

Ante la legislatura

Concluyen comparecencias sobre informe de gobierno

Diputados locales concluyeron el análisis del Informe de Gobierno con la comparecencia de los titulares de Turismo y Economía, destacando logros y retos



Redacción

El Congreso del Estado de Nayarit, en su Trigésima Cuarta Legislatura, concluyó las comparecencias de funcionarios del

gobierno estatal, como parte del análisis del Cuarto Informe de Gobierno. Los secretarios de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, y de Economía, César Octavio Lara Fonseca, expusieron

ante los legisladores los avances y desafíos en sus respectivas áreas, conforme a lo establecido en el artículo 42 de la Constitución local.

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Disciplina, pasión y fe.* Guillermo Aguirre. *La vida del municipio en México.* Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. *Julio Casillas Barajas.* REFORMA 10. Carlos Alegre Marín.

PÁGINAS 2 Y 4A



Con reforma aprobada
Ningún visitante deberá pagar por entrar a las playas de México

Nadie podrá cobrar por entrar a playas en México: Diputados aprobaron reforma que garantiza acceso libre y gratuito en todo el país

NotiPress

Ningún visitante deberá pagar por entrar a playas en México tras la reforma aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados. La medida garantiza el acceso libre y gratuito, prohibiendo expresamente cobros o condiciones restrictivas en la franja costera nacional.

Legisladores avalaron en lo general y en lo particular el dictamen que modifica la Ley General de Bienes Nacionales y la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

PÁGINA 6A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Disciplina, pasión y fe

Con la entrega de estímulos y reconocimientos a medallistas y entrenadores de la Olimpiada Nacional CONADE 2025, quedó demostrado que cuando se apoya a la juventud, ésta siempre responde

Hace unos días en este mismo espacio les comenté sobre el triunfo absoluto de la nayarita acaponetense OSIRIS MACHADO PLATA, atleta paralímpica que obtuvo la marca de 44.33 metros en el lanzamiento de disco F44, proeza lograda en la India, en el *World Para Athletics Championships 2025*, recordando que ella dijo en una entrevista que para llegar a la cima de las competencias se requiere de una gran disciplina.

Bueno, pues el día de ayer, estuvo en la entrega de estímulos y reconocimientos a medallistas y entrenadores de la Olimpiada Nacional CONADE 2025, entrega que hizo el gobernador del estado, a jóvenes deportistas de diversas ramas.

Durante la ceremonia, realizada en la Unidad Deportiva de Nayarit, se proyectó un video con los principales logros obtenidos por la delegación nayarita y la directora general del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte (INCUFID), Carolina Lugo Robles, destacó que Nayarit obtuvo un total de 112 medallas, de las cuales 41 fueron de oro, consolidando por tercer año consecutivo una actuación histórica, ya que van tres años consecutivos en donde se obtienen más de 40 medallas de oro, por competencia.

Claro que pude ver los rostros de los atletas tanto de los que recibieron estímulos, como de los que siguen luchando por obtener un buen lugar en su especialidad deportiva, todos ellos jóvenes, muy jóvenes.

Y por cierto quien habló a nombre de los muchachos que recibieron su reconocimiento fue una joven levantadora de pesas de nombre VALERIA, una chamaca que en su persona reflejaba una edad muy juvenil, y quien con gran entereza dijo lo que se tenía que decir, es decir que llegar al triunfo, al liderato, al podio de honor, a las medallas de oro, nunca podrá ser cuestión de suerte, de una casualidad, o de una contingencia, llegar a niveles de honor, de primer lugar, tiene que ver con la DISCIPLINA, la PASIÓN y la FE, conceptos que también vertió en su entrevista la también joven OSIRIS MACHADO, especialmente el concepto de la disciplina, y es que tal como lo dijo la joven levantadora de pesas, VALERIA, pocos saben que detrás de un triunfo, están largas y cansadas horas de entrenamiento, que se entrena cuando hace calor, o frío, cuando llueve o está un sol abrumador, la disciplina es cosa de todos los días cuando

se quiere obtener un buen lugar a la hora de competir.

Esta virtud, si es que así se le puede llamar, de la disciplina, es sólo una parte, pero me sorprendió que todos los participantes en este evento de ayer, incluido el jefe del poder ejecutivo, el gobernador de Nayarit, utilizaran esta palabra disciplina, como parte de su hablar.

Y es que cuando leo sobre este concepto, se dice que la disciplina puede ser definida como la observancia de normas y el comportamiento ordenado dentro de un grupo o de uno mismo para alcanzar metas, o como una rama de estudio y un campo profesional. Implica autodisciplina para controlar impulsos y mantener el enfoque en objetivos, así como la capacidad de seguir reglas establecidas por una sociedad o institución.

Luego vendría el concepto de la pasión, obvio, la palabra "pasión" se refiere a una inclinación o afición vehementemente y muy intensa hacia algo o alguien, que puede generar un sentimiento poderoso, entusiasmo y un fuerte deseo. También puede referirse a un sentimiento intenso que domina el juicio, o a la descripción del padecimiento de Cristo en la tradición religiosa.

Pero aquí lo que quiso decir la levantadora de pesas, VALERIA, es que, si alguien no tiene una inclinación, o afición vehementemente e intensa por lo que hace, difícilmente triunfará.

VALERIA misma es un ejemplo, ¿cuántas chicas de su edad, sienten afición pasional por levantar pesas?, seguramente que muy pocas, definitivamente poquíssimas, pero las pocas que tienen pasión por este deporte, lo practican en forma casi fanática, quieren lograr sus metas, sus objetivos, quieren levantar 40, 50, 60, 80, 100 o más kilos, los que su práctica y disciplina les permita y por supuesto que entre más se aferran a sus sueños y ejercen su disciplina, más logros obtienen.

Finalmente, no puedo dejar de comentarles el ingrediente de la fe, la fe en uno mismo, no la fe religiosa, que, dicho sea de paso, tampoco es mala, pero estamos hablando de las muchachas y los muchachos que se tienen fe, y que ganaron 41 medallas de oro, y un total de 112, el resto de plata y bronce.

Que gusto ver que cuando la juventud es apoyada, responde con hecho por la fe que en ellos se deposita... ¡felicidades a todos y todas! hasta el lunes.

La vida del municipio en México

Por Juan Alonso Romero



"Los expertos en los temas de gobierno, señalan que la opción correcta para el desarrollo de México, descansa en el municipio. Concebido en nuestro marco jurídico como la célula básica de la administración pública del país. Donde viven todos los habitantes de todos los estados de México. Siendo su territorio, en el que se demandan todos los servicios públicos y donde también se instala toda la infraestructura urbana, suburbana y rural de nuestra nación. La industria, el comercio, la agricultura, pesca, turismo y actividades productivas en general." Literatura sobre el tema.

Convirtiendo de esta manera a los municipios en la vida diaria de México, en una palanca importante de su mejora continua.

Como un motor de su crecimiento. E igual de la economía local del municipio y del estado. Por lo tanto, también de la federación. E igualmente de las acciones de los emprendedores y de sus empresas. Impulsando a través de ellos, proyectos de corto, mediano y largo plazo.

Para garantizar el bienestar social de su población.

ESTO POSIBILITA

Una mejora importante en el manejo de los programas y acciones de salud.

De educación en sus diferentes niveles.

Vivienda.

Seguridad social.

Empleo.

Equipamiento urbano.

Reducción de la marginación.

Como de la pobreza.

Impulsando a las MiPymes, creadoras de empleos, impuestos para los tres niveles de gobierno, incremento del Producto Interno Bruto, como del crecimiento y desarrollo económico de la nación.

Generando un aumento importante en la atracción de inversiones extranjeras directas.

Inversiones nacionales complementarias. Así como la inversión pública federal y la de los estados.

LA PLANIFICACIÓN

Esta ruta correcta de trabajo para fortalecer la vida municipal.

Implica una mejor planificación de la federación y de los estados, tomando en cuenta las realidades de cada municipio.

Para que mejoren los servicios públicos y equipamiento urbano para su población urbana y rural. Como para su producción en el campo, pesca, MiPymes, industria, turismo, minería, comunicaciones, conectividad y en otro tipo de actividades que su vocación geográfica les facilite.

Esto se necesita hacer en este siglo XXI, ya. A la brevedad. A más corto plazo. Para quitarle a México su vocación de república federal, con manejo centralista. Que nos frena y atrasa nuestro desarrollo.

ANTECEDENTES

Expertos en la historia de México, ven como un antecedente local al Calpulli.

Que fue una institución de los mexicas, la cual funcionó como una célula comunitaria.

Teniendo autonomía y autogobierno.

EL PRIMER AYUNTAMIENTO

El origen del municipio en México, surgió con la llegada de Hernán Cortés a las costas de Veracruz. Donde fundó en el año de 1519, el Ayuntamiento de la Vera Cruz. Institución que estableció para legalizar su intención de conquista de estas nuevas tierras.

Quedándose esta forma de organización y de gobierno desde esa época vigente en nuestro territorio. Permaneciendo en nuestro sistema constitucional después de la independencia. En la Reforma, como en la Revolución Mexicana. Sancionado como célula básica del sistema administrativo y político de la nación, también en la constitución de 1917.

LOS ESPECIALISTAS

Señalan los especialistas, que es importante que federación y estados, descentralicen varias de sus acciones y funciones en los municipios, eliminando trámites, tiempos y burocracia.

Fortaleciendo las capacidades institucionales de los municipios del país.

E igualmente su gestión de recursos.

Como también la participación ciudadana.

-Esta última en lo social.

- En lo económico.

- En lo ambiental.

- Como en lo institucional.

VAN RAPIDITAS....Israel intercepta flotilla de ayuda humanitaria rumbo a Gaza. Sheinbaum exige la repatriación de los mexicanos que viajaban en ella. El Senado aprueba la reforma a la Ley de Amparo... con una reserva de último momento que pone en duda su constitucionalidad. Sheinbaum pide eliminarla.

Adán Augusto continúa en la polémica: N+ Focus reveló omisiones en sus declaraciones patrimoniales. Seis activistas mexicanos detenidos en flotilla a Gaza; Sheinbaum exige repatriación inmediata

VAMOS AL GRANO

Sin saber las actualizaciones que hay en este tema, les diremos que la presidenta Claudia Sheinbaum pidió la repatriación inmediata de los mexicanos que participaron en la Flotilla Global Sumud, interceptada por el Ejército de

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 13,986 Registro de SEPOMEX Número 10891 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medicos Masivos Mexicanos SA de CV, Luz Saviflor No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R L. Av. Independencia #335, fracc. Las Américas, C.P 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, edición o número específico de Meridiano, por cualquier causa, todo aceptará responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Lo más importante de la política esta semana

Israel en aguas internacionales cuando llevaba ayuda humanitaria a Gaza. ¿Qué pasó? Los activistas mexicanos—Arlin Medrano, Sol González, Carlos Pérez Osorio, Diego Vázquez, Ernesto Ledezma y Laura Vélez—viajaban con víveres, agua y fórmula para bebés. Israel detuvo a más de 400 personas en la operación; los mexicanos fueron trasladados al puerto de Ashdod y serían enviados al centro de detención de Ketziot. La SRE confirmó que personal consular exige acceso inmediato y garantías de seguridad para los connacionales.

¿POR QUÉ IMPORTA?

Sheinbaum informó que envió cuatro cartas diplomáticas a Israel para exigir protección y repatriación de los activistas, pues aseguró que no cometieron ningún delito. Recordó que México fue de los primeros países en denunciar en La Haya la situación en Gaza y en reconocer oficialmente al Estado palestino. Trump ya presentó un plan de paz y reconstrucción para Gaza, que ha sido aceptado por Israel y países árabes de la región, aunque falta la respuesta de Hamás.

¿QUÉ SIGUE?

La Cancillería dará seguimiento directo y mantiene comunicación con familiares de los detenidos. Israel anunció que parte de los activistas serían enviados a Reino Unido y España entre el 6 y 7 de octubre.

REFORMA POLÉMICA

Senado aprueba cambios a la Ley de Amparo con cláusula retroactiva; Sheinbaum pide corregir. La propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum fue avalada por mayoría de Morena y sus aliados, pero de último momento se incorporó un transitorio que ordena que los amparos en trámite se resuelvan con las nuevas reglas. Tras un parlamento abierto con juristas, la reforma fue aprobada con modificaciones. Aunque su objetivo es agilizar el amparo, la reserva

afectaría a cientos de miles de juicios que están en trámite. El amparo es un recurso legal que protege a las personas cuando sus derechos son violados por actos de autoridad o leyes que van contra la Constitución. Reacción presidencial: Sheinbaum aclaró que su iniciativa original no incluía ese transitorio y pidió a los diputados revisarlo. Recordó que la Constitución prohíbe retroactividad y que las leyes deben aplicarse solo a nuevos casos. La reserva choca directamente con el artículo 14 constitucional, el cual prohíbe la aplicación retroactiva de leyes que perjudiquen a una persona. La reforma moderniza el juicio de amparo y busca frenar "abusos" en materia fiscal y de lavado de dinero: Reducir tiempos de resolución en tribunales. Congelar cuentas en casos de lavado hasta la resolución final. Evitar que amparos fiscales se prolonguen con suspensiones sucesivas. ¿Qué sigue? La reforma pasa a Diputados, que podrá modificar o mantener el dictamen. No será definitiva hasta su promulgación y publicación en el Diario Oficial.

"EL GANADERO" ADÁN AUGUSTO EN EL OJO DEL HURACÁN: REVELAN RED MILLONARIA

Documentos oficiales revelados por N+ Focus muestran que Adán Augusto López Hernández recibió 79 millones de pesos de empresas privadas entre 2023 y 2024 que no reportó en sus declaraciones patrimoniales. ¿Qué pasó? Los pagos fueron por "Servicios Profesionales", mientras López Hernández pasó de secretario de Gobernación a senador y precandidato presidencial. Se trata de empresas que fueron contratistas durante su gobierno en Tabasco, y una de ellas está señalada por el SAT como fantasma. ¿Por qué importa? El escándalo aumenta la presión política sobre el senador morenista, quien mantiene la coordinación parlamentaria de Morena pese al caso de Hernán Bermúdez. ¿Qué sigue? Sheinbaum pidió que "aclare lo que tenga que aclarar" y que se presenten denuncias si se detecta

alguna irregularidad. López Hernández ofreció una conferencia para explicar su patrimonio e ingresos. El senador dijo que el dinero proviene de la venta de ganado, de sus actividades de notario y de herencias.

TREMENDO SUBIDÓN EL DE LAS ACCIONES DURANTE EL ÚLTIMO CIERRE DE GOBIERNO

¿Cuánto durará el cierre? Nadie sabe. En Kalshi hay 63% de probabilidad de que dure más de 10 días; 40% dice que más de 15 días. ¿Lo viste? Ya nos subimos a la moda de tomar en cuenta plataformas de predicción como termómetro. Como si fuera final de la Champions. ¿Por qué importa? Si exportas o trabajas en cadena de suministros, cada día extra de cierre en EE.UU. significa más riesgo de retrasos y costos financieros. Planea con holgura. Si inviertes, la historia dice que los cierres casi nunca tumban al S&P o al Dow. Respira (más o menos) tranquilo. Como ciudadano/a: lo que hoy parece un drama lejano en Washington, mañana puede ser la fila en la aduana, el vuelo retrasado o el pedido que no llegó a tiempo.

ARRANCA PLAN CONTRA PIRATERÍA DEL MUNDIAL

El Gobierno anda planeando una reforma a la ley para bloquear ventas de productos no licenciados en los alrededores de los estadios durante el Mundial. No es en vano: FIFA ya registró 200 marcas y solo patrocinadores podrán vender los productos oficiales. Si tienes negocio: esto es claro: si vendes mercancía, o te licencias o te bajan; habrá decomisos, filtros en marketplaces y presión a retailers.

RESTAURANTES MEXICANOS EN EE. UU. PIERDEN HASTA 40%

Ocho meses de Trump endureciendo políticas han cambiado los hábitos de consumo de los migrantes. Ejemplo: Roberts en Nevada cayó 40% porque 90% de la clientela son mexicanos y simplemente dejaron de ir. Y así muchos. Peor tantito: ahora el gobierno gringo advirtió que desplegará agentes del ICE durante el Super Bowl donde actuará Bad Bunny. El miedo a redadas significa menos compras a proveedores y menos empleo. Da el bajón, pero el tema es tan importante que no hay que perderle de vista.

VEREMOS Y DIREMOS.

En los Nacionales CONADE 2025

Impulsan con estímulos a medallistas del estado

“Los padres también se sienten reconocidos. Ver que el gobierno valora el esfuerzo de sus hijos les da orgullo y esperanza para el futuro”, sostuvo el entrenador en atletismo Otoniel Carrillo

Fernando Ulloa Pérez

Atletas y entrenadores de Nayarit que conquistaron medallas de oro, plata y bronce en los recientes Nacionales CONADE 2025 recibieron estímulos económicos por parte del gobierno estatal, en un evento que busca fortalecer la motivación y el orgullo deportivo entre la juventud.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero asistió al evento, que buscó destacar la dedicación y el esfuerzo de los deportistas. La delegación de Nayarit obtuvo 41 medallas de oro, 35 de plata y 36 de bronce, lo que le permitió ubicarse en el lugar 16 del cuadro general de la competencia nacional.

Los logros alcanzados por estos atletas son el resultado de un compromiso constante con el entrenamiento y la superación personal. Su desempeño en diversas disciplinas, como el atletismo, judo, baloncesto y lucha libre, demuestra la capacidad competitiva del estado frente a otros participantes a nivel nacional.

La entrega de estos apoyos fue ampliamente reconocida por Otoniel Carrillo, experimentado entrenador de atletismo en Nayarit, quien destacó la importancia del respaldo gubernamental al deporte. Carrillo enfatizó que, más allá del incentivo monetario, el reconocimiento fortalece la moral de los jóvenes atletas para continuar representando con excelencia a Nayarit en competencias nacionales: “Los estímulos son importantes, pero lo más valioso es ver cómo los jóvenes se sienten impulsados a seguir dando lo mejor de sí por su estado”, expresó.

El entrenador también subrayó el compromiso de la administración actual con el desarrollo deportivo, manifestado en la inversión en infraestructura. Mencionó la construcción del Centro de Alto Rendimiento, ubicado estratégicamente detrás del Auditorio Amado Nervo en Tepic, así como la rehabilitación de la pista atlética en el municipio de Bahía de Banderas. “Estas obras benefician directamente a más de cien atletas que practican diversas disciplinas en esa región, lo que representa una motivación real para todos”, puntualizó.

El Centro de Alto Rendimiento (CAR) es una instalación diseñada para proporcionar a los deportistas de élite y promesas deportivas las condiciones óptimas para su preparación. Incluye áreas de entrenamiento especializado, gimnasios, consultorios médicos, áreas de recuperación y alojamiento, permitiendo un desarrollo integral y maximizando su potencial competitivo.



Finalmente, Otoniel Carrillo afirmó que estos apoyos no solo generan orgullo en los atletas y sus entrenadores, sino también en las familias que diariamente respaldan el esfuerzo y la dedicación de los jóvenes deportistas. “Los padres también se sienten reconocidos. Ver que el gobierno valora el

esfuerzo de sus hijos les da orgullo y esperanza para el futuro”, concluyó.

Los Nacionales CONADE, formalmente conocidos como la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), son la máxima justa deportiva amateur de México. Este evento anual reúne a miles de atletas



juveniles de todo el país en diversas disciplinas, sirviendo como plataforma para el desarrollo del talento deportivo y la detección de futuras promesas olímpicas. Originalmente llamados Olimpiada Nacional, cambiaron de nombre para reflejar su evolución y el enfoque en la formación de deportistas nacionales.

Ante la legislatura

Concluyen comparecencias sobre informe de gobierno

Diputados locales concluyeron el análisis del Informe de Gobierno con la comparecencia de los titulares de Turismo y Economía, destacando logros y retos

Redacción

El Congreso del Estado de Nayarit, en su Trigésima Cuarta Legislatura, concluyó las comparecencias de funcionarios del gobierno estatal, como parte del análisis del Cuarto Informe de Gobierno. Los secretarios de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, y de Economía, César Octavio Lara Fonseca, expusieron ante los legisladores los avances y desafíos en sus respectivas áreas, conforme a lo establecido en el artículo 42 de la Constitución local.

Durante su presentación, el secretario de Turismo, Suárez del Real Tostado, informó que Nayarit captó 5 mil 500 millones de dólares en inversión extranjera directa, posicionando al estado en un lugar destacado a nivel nacional en este sector. Mencionó la mejora en la conectividad aérea, el próximo reconocimiento de ONU Turismo (anteriormente Organización Mundial del Turismo) y la instalación de 19 Consejos Municipales para impulsar políticas turísticas en los 20 municipios.

Por su parte, el secretario de Economía, Lara Fonseca, resaltó un aumento del 19 por ciento en las exportaciones y el liderazgo en inversión turística extranjera, así como un segundo lugar en crecimiento industrial. Destacó el impulso al programa *Nayarit Produce*, que busca formalizar empresas locales, la entrega de más de 33 millones de pesos en créditos, el apoyo a productores y la promoción del café y empresas tecnológicas. Además, mencionó la creación de “puntos seguros” para compras en línea, iniciativas que fomentan un entorno económico más dinámico y seguro para los ciudadanos.

Los diputados reconocieron el turismo como un pilar para el desarrollo estatal, destacando los avances en inversiones, ecoturismo e inclusión social, especialmente en comunidades indígenas. Sin embargo, señalaron retos pendientes, como el bajo



desarrollo en el municipio de San Blas y la necesidad de fortalecer los Pueblos Mágicos mediante una mayor coordinación con las autoridades municipales.

Además, se abordó la importancia de fomentar el empleo formal a través de incentivos fiscales y políticas públicas, así como de brindar apoyo a los emprendedores. Se hizo hincapié en un desarrollo inclusivo que garantice el acceso libre a las playas, la inclusión laboral para personas con discapacidad y una atención integral a las comunidades indígenas,

promoviendo un enfoque que combine el turismo, el desarrollo social y el apoyo a la producción local para lograr un crecimiento sostenible.

El diputado Salvador Castañeda Rangel, presidente de la Comisión de Gobierno, reconoció los avances en diversas áreas, como la infraestructura, la gestión de recursos, el manejo de la deuda, la inversión directa, la eficiencia recaudatoria, la profesionalización de servidores públicos, la mejora continua del gobierno digital y la seguridad pública.



“Antes se les adoraba”, señala “Gobernadores, hoy deben cumplir con su deber”: Navarro Quintero

El gobernador subrayó que actualmente el Gobierno del Estado trabaja con el objetivo de alcanzar un mayor desarrollo para todas y todos los nayaritas

Fernando Ulloa Pérez

A cuatro poco más de cuatro años de su administración, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero declaró que en el pasado, a los gobernadores se les adoraba y no se les exigía cumplieran con sus compromisos con la ciudadanía: “Antes se daba brillo a la imagen de los gobernadores, se les adoraba; no se les obligaba a cumplir con sus responsabilidades”.

Además, el mandatario estatal criticó el actuar de administraciones pasadas, señalando que en sexenios anteriores los gobernadores transitaban por el estado en busca de reconocimiento popular, sin enfocarse en la gestión responsable de los recursos públicos: “Creo que antes en los gobernadores prevalecía la conducta de lucir el puesto, pero nunca buscaban nuevas rutas de recaudación y menos, rutas que evitaran el endeudamiento económico del estado y de sus habitantes”, afirmó.

Asimismo, Navarro Quintero mencionó que algunas obras públicas realizadas en administraciones anteriores fueron de baja calidad: “Ahora tenemos que sustituir un drenaje colapsado, hacer o rehabilitar plantas de tratamiento de aguas negras, poner en marcha cárcamos que no se tenían y reparar calles que hoy parecen lagunas. Esto significa que se dejó de lado la responsabilidad”.

Antes de concluir la entrevista, el gobernador subrayó que actualmente el Gobierno del Estado trabaja con el objetivo de alcanzar un mayor desarrollo para todas y todos los nayaritas.

Refuerzan UAN e INAH el legado cultural y académico de Nayarit

La colaboración entre la universidad y el instituto buscará la conservación de bienes, investigación y desarrollo de proyectos que beneficien a la población y futuras generaciones

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) formalizaron ayer un convenio general de colaboración en el Centro Cultural Casa Fenelón de Tepic. Este acuerdo tiene como objetivo principal establecer las bases para organizar y desarrollar actividades conjuntas en los ámbitos de investigación, acciones científicas y culturales.

La rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, destacó que estas alianzas estratégicas son fundamentales para impulsar la creación cultural

en el estado. Asimismo, resaltó la importancia de conservar y preservar tanto los espacios como los bienes culturales de la máxima casa de estudios y del propio estado de Nayarit. La rectora enfatizó que estas acciones fortalecerán la investigación, la docencia, la vinculación y la realización de prácticas profesionales y servicio social, además de fomentar proyectos conjuntos que promuevan y divulguen la identidad cultural del patrimonio nayarita.

Por su parte, el director del INAH en la entidad, Othón Yaroslav Quiroga García, explicó que el convenio busca sumar esfuerzos, recursos y capacidades entre



ambas instituciones. El propósito es reforzar y ampliar la relación interinstitucional para trabajar de manera colaborativa, asumiendo un compromiso mutuo y compartido. La meta es lograr avances significativos en favor del patrimonio cultural, dejando un legado para las futuras generaciones. El director también reconoció a la UAN como un aliado clave en la labor de conservación, restauración y recuperación del patrimonio histórico y la diversidad cultural de Nayarit.

La Universidad Autónoma de Nayarit es la principal institución pública de educación superior en el estado, ofreciendo una amplia gama de carreras universitarias y posgrados. Por otro lado, el Instituto Nacional de Antropología e Historia es una institución federal dedicada a la investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio prehistórico, arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de México. La colaboración entre ambas entidades es crucial para la salvaguarda y el enriquecimiento de la herencia cultural de la región.





En la foto: Ulises Castrejón -de camisa manga larga-, Irma Patricia Frías y Armando Nungaray

Fondo Julián Gascón Mercado consta de 4 mil 496 libros, accesibles al público

La Universidad Autónoma de Nayarit ya tiene catalogados los libros de su fundador y ex gobernador, y que ahora se encuentran en la hemeroteca

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Un total de cuatro mil 496 libros conforman el Fondo Julián Gascón Mercado, donado en vida a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) por el ex gobernador de Nayarit Julián Gascón Mercado (1964-1969), fundador de la citada casa de estudios.

De acuerdo con Ulises Castrejón Murillo, titular de la Coordinación de Sistemas Digitales de Gestión de la Información de la UAN, tal cantidad de libros pasaron por un área de selección de material bibliográfico, a cargo de Irma Patricia Frías, siendo auxiliar Armando Nungaray, en el que se revisó principalmente su estado físico para después, uno a uno, ser catalogados a fin de agilizar su ubicación, volumen o el tipo de ejemplar.

Los casi cinco mil libros se encuentran en la hemeroteca, a la espera de que esté en funciones la nueva biblioteca de la Preparatoria 1, donde el fundador de la UAN quiso que permanezcan sus libros, como fue citado en una nota reciente de este reportero.

Además de libros de política, historia, economía, de personajes como Benito Juárez o de la época de la Revolución Mexicana, el material acredita el gusto de Gascón Mercado por la literatura: ahí están obras de Amado Nervo, de Luis Spota, Carlos Monsiváis, Jorge Ibargüengoitia, Fernando del Paso, Carlos Montemayor, Friedrich Nietzsche, Elena Poniatowska, Mario Puzo, J. W. Goethe, Lourdes Pacheco, entre tantos autores mexicanos y de otros países.

"Los mil grandes de la literatura", fue el

libro seleccionado por este reportero para hojearlo unos minutos en una mesa y que proporcionó una empleada de la hemeroteca, con la única solicitud de que facilitara mi credencial de elector y que sería ella quien me lo entregaría y después volvería a acomodarlo en un anaquele.

Licenciado en Bibliotecología por la Universidad de Guadalajara (UdeG), Castrejón Murillo lleva más de 24 años involucrado en el trabajo de bibliotecas de la UAN. En su oficina cuenta por el momento con los informes anuales que en su momento rindió el ex gobernador.

Agrega, por otra parte, del avance de un área de Colecciones Especiales en la Biblioteca Magna en que próximamente se expondrán, por ejemplo, copias facsímil de documentos históricos como la excomunión de Miguel Hidalgo y Costilla, o la ejecución de José María Morelos, o bien un "libro cero" o también conocido como "prueba de autor" que estubo en las manos de Amado Nervo y titulado EN VOZ BAJA.

Son, resume, algunas de las recientes tareas en la Universidad. La coordinación a su cargo también colabora en una misión titánica que busca realizar un inventario de bienes culturales e históricos de la UAN.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Reforma 10

Carlos Alegre Marín

Nueva Delhi amaneció cubierta por un cielo gris, pero en el estadio del Campeonato Mundial de Para Atletismo 2025 brillaba otro color: el de la bandera tricolor ondeando en lo más alto. Allí, en el corazón de India, un grupo de mujeres mexicanas está escribiendo una de las páginas más luminosas del deporte paralímpico.

Hasta el momento, México suma dos oros, una plata y dos bronce, y todas esas preseas tienen un mismo sello: el de la determinación femenina, el del coraje que se forja entre entrenamientos silenciosos y sueños gigantes.

En la pista y el campo, Gloria Zarza Guadarrama volvió a mostrar por qué es campeona paralímpica. Con 7.97 metros en impulso de bala F54, su mejor marca de la temporada, se colgó su segundo título mundial consecutivo. Cuando terminó su último lanzamiento, levantó los brazos, y en sus ojos brilló el reflejo de París 2024 y Kobe 2024. Dedicó el oro a su familia y a su equipo, pero también, sin decirlo, a todas las mujeres que creen en el poder del deporte para transformar vidas.

A unos metros, otra mexicana hacía historia. La nayarita Osiris Aneth Machado Plata se convirtió

en la nueva reina del lanzamiento de disco F44 al llegar a 44.36 metros y pulverizar el récord mundial que llevaba una década intacto. Con ese gesto, Osiris no solo se proclamó campeona mundial, también abrió un camino para la nueva generación de atletas que la miran como referente.

La lluvia de preseas no se detuvo. Alondra Salazar Rodríguez, mexiquense, logró plata en jabalina F54 con 16.83 metros, su mejor marca personal. La jalisciense Floralía Estrada Bernal aportó el bronce en disco F57 con 28.80 metros, y Rebeca Citlaly Cortés, debutante mundialista, sorprendió con 15.48 metros en jabalina F54, para otro bronce que sabe a promesa cumplida.

El público indio, acostumbrado a ver atletas de todo el mundo, aplaudía con respeto; y mientras tanto, las mexicanas compartían abrazos, lágrimas y sonrisas. No solo estaban ganando medallas; estaban construyendo un símbolo de orgullo y fuerza para México.

El Mundial aún no concluye, pero algo ya es irreversible: en Nueva Delhi, son las mujeres mexicanas quienes lideran el medallero nacional y levantan con orgullo la bandera tricolor. Son ellas quienes, con cada lanzamiento, con cada impulso, están diciendo al mundo que el poder femenino es presente y futuro del deporte paralímpico mexicano.



Benefician servicios de Latidos del Corazón a familias en San Pedro Lagunillas

Más de cuatro mil apoyos y servicios integrales del DIF Nayarit beneficiaron a familias de la localidad Amado Nervo, impulsando su bienestar y calidad de vida

Redacción

Más de cuatro mil apoyos y servicios asistenciales fueron entregados a familias de la localidad Amado Nervo, conocida como El Conde, en el municipio de San Pedro Lagunillas. Esta acción forma parte de la gira *Latidos del Corazón* del Sistema DIF Nayarit, con el objetivo de fortalecer el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes.

La jornada incluyó la entrega de dotaciones alimentarias de diversos programas, como el Programa de Apoyo Alimentario Básico (PAB), enfocado en la seguridad alimentaria de familias vulnerables; el programa *1,000 Días de Vida*, que apoya la nutrición en mujeres embarazadas y niños pequeños; y el de Atención a Personas en Situación de Vulnerabilidad. Además, se clausuraron 18 cursos de capacitación de "carreras para la vida", que buscan ofrecer herramientas para el desarrollo personal y laboral.

Durante el evento, se destacó que todos los servicios y programas ofrecidos por el DIF Estatal son completamente gratuitos, con el objetivo de brindar bienestar integral, salud, nutrición,



preparación y capacitación a las familias. Se enfatizó la importancia de estos apoyos para generar oportunidades y mejorar la calidad de vida de la población.

Entre los servicios brindados a las familias, se ofrecieron consultas médicas, dentales y visuales; toma de signos vitales; vacunación y pruebas rápidas para detectar Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS). También se otorgaron aparatos de movilidad asistida, asesoría psicológica y jurídica, así como información para la prevención del dengue. Para la recreación, se realizaron cortes de caballo

y actividades lúdicas dirigidas a niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores.

Los asistentes también tuvieron acceso a servicios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), el cual ofrece terapia y apoyo a personas con discapacidad; trámites del Registro Civil; y orientación educativa a través del Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA), dedicado a la alfabetización y educación básica para personas mayores de 15 años. Estas acciones buscan acercar soluciones concretas y con calidez humana a la población de San Pedro Lagunillas.



Valora tu Vida

SÓLO EN OCTUBRE



JARDINES DE SAN JUAN

EL MEJOR DESCUENTO DEL AÑO

Anticípate con una plan en:

- Velación
- Nichos
- Cremación
- Terrenos



Alica®

311 218 0557

Válido al 31/10/2025. Aplican Restricciones.

El próximo 17 de octubre

Rendirá Beatriz Estrada Martínez su cuarto informe al frente del DIF

La presidenta del Sistema especificó que será durante su informe de actividades cuando ante las familias nayaritas presentará un balance de las acciones emprendidas, los logros alcanzados y los retos por venir

Fernando Ulloa Pérez doctora Beatriz Estrada Martínez, anunció que será el próximo viernes 17 de octubre cuando rinda su cuarto

La presidenta del Sistema DIF Nayarit,



informe de actividades al frente de esta institución, dirigido a las familias del estado.

Durante el anuncio, Estrada Martínez reconoció el respaldo incondicional de su esposo, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, y señaló que gracias a este apoyo ha sido posible brindar diversos tipos de asistencia a las y los nayaritas que así lo han requerido a lo largo de estos cuatro años.

Asimismo, destacó que uno de los principales compromisos del DIF estatal ha sido acercar la ayuda a quienes más lo necesitan, motivo por el cual ella, acompañada de personal de la institución ha recorrido extensas zonas del estado para entregar apoyos directamente a

las personas en situación vulnerable: "Vamos, verificamos las condiciones de vida de las personas que nos piden la ayuda, verificamos y otorgamos el apoyo", subrayó la titular del DIF, quien explicó que ha visitado miles de hogares en el estado para constatar personalmente las necesidades de las familias solicitantes y brindarles la ayuda que solicitaron.

La doctora Beatriz Estrada Martínez, especificó que será durante su informe de actividades cuando ante las familias nayaritas presentará un balance de las acciones emprendidas, los logros alcanzados y los retos por venir en materia de asistencia social en Nayarit, a favor de todas y todos las familias de la entidad.



Reconoce diputado gestión federal por mexicanos en Palestina

El legislador Salvador Castañeda Rangel valoró la gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum y de la Secretaría de Relaciones Exteriores por su compromiso en garantizar la seguridad y el respeto a los derechos humanos de los connacionales que se encuentran en una zona de conflicto

Fernando Ulloa Pérez

Desde el Congreso de Nayarit, el diputado Salvador Castañeda Rangel, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, se pronunció respecto a la situación de un grupo de activistas mexicanos en Palestina, reconociendo la intervención del Gobierno federal.

El legislador valoró la gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum y de la Secretaría de Relaciones Exteriores por su compromiso en garantizar la seguridad y el respeto a los derechos humanos de los connacionales que se encuentran en una zona de conflicto. Castañeda Rangel afirmó que el trabajo legislativo continuará coordinándose a través del diálogo para buscar soluciones en favor de la sociedad nayarita.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) es la dependencia del Gobierno federal de México encargada de la política exterior del país. Sus funciones incluyen proteger los intereses de México en el extranjero, asistir a los ciudadanos mexicanos que se encuentran fuera del territorio nacional y promover las relaciones diplomáticas y la cooperación internacional. Su rol es crucial en situaciones de emergencia o conflicto que afectan a connacionales en otros países.

Con este mensaje, el diputado refrenda su postura a favor de una política exterior activa y empática, enfocada en la protección de los derechos de los mexicanos, sin importar su ubicación.

Supera México los 14 millones de turistas extranjeros en 2025

México registró la llegada de más de 14 millones de turistas internacionales vía aérea de enero a agosto de 2025, con aumento anual del 1%

Redacción

México recibió 14 millones 87 mil turistas extranjeros vía aérea entre enero y agosto de 2025, lo que representa un incremento del 1 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Así lo informó ayer la Secretaría de Turismo (Sectur) del Gobierno de México.

La secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, detalló que, de ese total, 9 millones 550 mil turistas provinieron de Estados Unidos, consolidándose como el principal mercado emisor. Esta cifra muestra un crecimiento del 1.3 por

ciento en comparación con 2024 y un aumento del 26.2 por ciento respecto a 2019.

Según datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, el total de más de 14 millones de turistas extranjeros vía aérea representa también un aumento del 10.2 por ciento en comparación con 2019, cuando ingresaron 12 millones 784 mil visitantes.

Rodríguez Zamora precisó que el perfil de los turistas que eligieron México como destino muestra que los rangos de edad más frecuentes fueron de 30 a 44 años, abarcando

el 28.7 por ciento del total, seguidos por el grupo de 45 a 59 años, con el 23.8 por ciento.

En cuanto a otros países de residencia, Canadá ocupó el segundo lugar, con un millón 864 mil turistas, una cifra superior en 11.2 por ciento a lo registrado en 2024 y en 16.3 por ciento respecto a 2019. Del Reino Unido, arribaron 291 mil 811 turistas en este periodo, lo que significa un incremento del 2.4 por ciento frente al año anterior. El resto de los turistas extranjeros vía aérea llegó de diversas naciones, sumando en conjunto 2 millones 381 mil 144 visitantes.

La Secretaría de Turismo (Sectur) es la dependencia del gobierno federal encargada de diseñar, implementar y evaluar las políticas públicas relacionadas con el desarrollo turístico de México, promoviendo el país como destino a nivel nacional e internacional. La Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) de la Secretaría de Gobernación se encarga de generar estadísticas y análisis sobre los flujos migratorios en el país, incluyendo la llegada y salida de visitantes extranjeros. Estos datos son cruciales para entender las tendencias del sector turístico.

Lo que un cigarro y un refresco significan para 120 mil empleos Refrescos y cigarrillos sostienen a las tienditas y nuevo impuesto amenaza con derrumbarlas

ANPEC alerta: si sube el IEPS 2026 en refrescos y cigarrillos, caen ventas y peligran 15% del ingreso mensual de miles de negocios de barrio

NotiPress

Refrescos y cigarrillos representan alrededor de 15% del ticket mensual en negocios de barrio, informó la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC). Estos productos son considerados "gancho" debido a su capacidad para atraer consumidores y detonar la compra de artículos adicionales.

En una carta dirigida a la presidenta Claudia Sheinbaum, la organización expresó preocupación por la propuesta fiscal contenida en el Paquete Económico 2026. "Este aumento de impuestos afectará gravemente a nuestras familias y comunidades, ya que amenaza que más de 60 mil pequeños comercios permanezcan abiertos y 120 mil autoempleos se pierdan en todo el país", señaló el documento.

La propuesta contempla un incremento de 87% al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en bebidas saborizadas, además de la inclusión de bebidas sin calorías dentro de esta categoría tributaria. Para productos de tabaco se prevé una doble modificación: por cajetilla y por unidad.

De acuerdo con la ANPEC, la medida provocaría una disminución en ventas cercana a 15%, situación

insostenible para establecimientos con márgenes reducidos. Miles de negocios enfrentarían problemas de operación si los consumidores modifican sus hábitos de compra debido al encarecimiento de artículos básicos en su oferta.

El escrito entregado al Ejecutivo argumenta cómo después de más de una década de aplicación del impuesto a bebidas saborizadas no se alcanzaron los objetivos en salud pública. "El IEPS a bebidas saborizadas ha demostrado ser un fracaso, pues las enfermedades crónicas no se aliviaron, sino que crecieron, no se redujo el consumo, se impulsó la informalidad y bajó la recaudación", se afirmó.

Así, la organización destacó que refrescos y tabaco no solo generan ingresos directos, sino que fortalecen la dinámica comercial de la tienda de barrio. Son considerados detonadores de consumo porque al adquirirlos, los clientes suelen complementar su compra con botanas, abarrotos u otros productos.

Igualmente, el texto enviado a la presidencia subraya: "Nos dirigimos a usted de manera respetuosa para manifestarle nuestro rechazo al aumento al IEPS que plantea el Paquete Económico 2026, el cual contempla un aumento del 87% al IEPS en bebidas saborizadas, la extensión de este

impuesto a bebidas sin calorías, hasta ahora exentas, y un doble aumento de impuesto a los productos de tabaco, tanto por cajetilla como por cigarro".

BIOSFERA

RESIDENCIAL

VIVE EN LO MÁS ALTO

LA MEJOR ETAPA DE TU VIDA

LOTES RESIDENCIALES

Control de acceso	10 hectáreas verdes	Business Center	Dog Park	Canchas de pádel y tenis	Terrazas y miradores	Servicios ocultos

Un espacio seguro, natural y exclusivo, diseñado para quienes saben que lo más alto, es el lugar perfecto para empezar de nuevo

PINSAs.

(311) 214 18 02

Álica®

ÓPTICA D' MORENO

Contamos con

SERVICIO EXPRESS

PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!

- Lentes de marca reconocidas para el sol.
- Lentes para lectura.
- Adaptación de lentes.
- Examen de la vista, sin costo.
- Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.
Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes
ÓPTICA D' MORENO...
dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67

El domingo 5 de octubre

Invita la presidenta Sheinbaum a la gran final de México por la paz y contra las adicciones

Se llevará a cabo en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, a las 19 h, y contará con la participación especial de Intocable y Majo Aguilar. A través de la página mexicocanta.gob.mx, el público podrá elegir a los ganadores en las categorías: Interpretación y Composición.



Redacción

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Cultura, presentó a las y los participantes en la Gran Final de la iniciativa binacional "México Canta por la paz y contra las adicciones", que se llevará a cabo el próximo domingo 5 de octubre, a las 19 h, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris. Con transmisión a través de medios públicos, el público elegirá a los ganadores, y contará con la presentación especial de Intocable y Majo Aguilar.

La Presidenta Claudia Sheinbaum invitó al pueblo de México a ser parte de la Gran Final de "México Canta", una iniciativa que se enmarca en el eje de Atención a las Causas de la Estrategia Nacional de Seguridad, y que reúne el talento de jóvenes, a quienes catalogó como extraordinarios.

"Jóvenes, hombres y mujeres extraordinarios que han pasado por todo el proceso de 'México Canta por la paz y contra las adicciones', que nos den unas palabras. El 5 de octubre en la noche es la final. Entonces, queremos agradecerles que estén con nosotros. Muchas felicidades por todo su esfuerzo", puntualizó.

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, recordó que "México Canta por la paz y contra las adicciones" es una iniciativa binacional sin precedentes que el Gobierno de México organizó en conjunto con el Consejo Mexicano de la Música (CMM), el cual hermana a las y los jóvenes mexicanos y mexicano-estadounidenses a través de la música, para promover nuevas narrativas que expresan valores y mundos sin hacer apología a la violencia.



Detalló que participaron 15 mil 115 jóvenes (12 mil 418 de México y 2 mil 697 de Estados Unidos), de los cuales nueve fueron clasificados durante las semifinales que fueron transmitidas a través de 22 medios públicos de todo el país con un alcance de 9.3 millones de personas.

Las y los elegidos son:

Carolina Imperial de Dallas, Texas.



Mike León de León y Brian Muñoz de Los Ángeles, California.

Lolita 2MX2 de Denver, Colorado.

Asália y Norma de California.

Carmen María de Tijuana, Baja California.

Galia Siurob de Tijuana, Baja California.

Sergio Maya de Hidalgo.

Roger Gregorio de Chetumal.

William Zepeda de Los Ángeles, California y Querétaro.

Anunció que durante la Gran Final, las mexicanas y los mexicanos participarán en la elección del ganador o ganadora a Mejor Interpretación y a Mejor Composición, para ello, deberán ingresar



a la página mexicocanta.gob.mx y, en la pestaña "Votaciones", hacer su elección.

Puntualizó que los premios son:

Del público: a Mejor Composición y Mejor Interpretación consiste en un contrato con editora nacional, transnacional o independiente. Así como la producción de un LP de 12 canciones.

De los especialistas consiste en un contrato discográfico con compañía nacional, transnacional o independiente y una producción de LP de 6 canciones.

La Gran Final de "México Canta por la paz y contra las adicciones" se llevará a cabo el próximo domingo 5 de octubre en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, ubicado en Donceles 36, Centro Histórico, Ciudad de México.

También se transmitirá en vivo por Canal Veintidós (señal 22.1), por la Señal Internacional y por las redes sociales de la televisora en YouTube, Facebook y X, y por streaming en el portal de la institución.

Sheinbaum ajusta la reforma al amparo para sortear críticas y divisiones internas

Organismos civiles advirtieron que la propuesta restringía derechos de defensa y abría la puerta a abusos

Redacción

Las diferencias internas en Morena y las presiones de la Suprema Corte obligaron a la presidenta Claudia Sheinbaum a intervenir personalmente para encauzar la reforma a la Ley de Amparo, una de las piezas clave de su agenda legislativa.

El detonante fue la inclusión de una cláusula de retroactividad que permitía aplicar las nuevas reglas incluso a procesos ya en curso, lo que encendió alertas constitucionales. Sheinbaum ordenó corregir el dictamen antes de que avanzara en el Congreso de la Unión.

Una versión que circuló este viernes en medios acreditados, aseguró que esa disposición habría sido impulsada bajo presión de los ministros de la Suprema Corte, con el objetivo de reestructurar juicios de amparo abiertos. Sin embargo, asesores jurídicos del Ejecutivo advirtieron de riesgos legales y negociaron cambios para suavizar el alcance de la reforma.

La propuesta busca agilizar el juicio de amparo, hacerlo más eficiente en la persecución de delitos como el lavado de dinero y fortalecer la capacidad del Estado frente al crimen organizado. No obstante, expertos jurídicos y organizaciones civiles han

advertido que también podría restringir derechos de defensa y abrir la puerta a abusos de poder.

Dentro de Morena también surgieron resistencias. Senadores como Manuel Huerta intentaron reintroducir disposiciones previamente eliminadas por su carácter anticonstitucional, lo que desató fricciones en el bloque oficialista.

Ante esa situación, Sheinbaum lanzó mensajes públicos para "corregir el rumbo" y logró alinear a legisladores, incluidos referentes como Ricardo Monreal, quien reconoció que la redacción original de la retroactividad podría violar la Constitución.



Notaría Número 1
Comprometidos con tu tranquilidad
Lic. José Daniel Saucedo Berecochea

25 años de certeza

Lo celebramos con un mes más para ti

El Mes del Testamento celebra su 25 aniversario.

En Notaría Número 1 nos unimos a esta gran iniciativa de Nayarit extendiendo sus beneficios durante todo OCTUBRE. Proteger a tu familia es el mayor acto de responsabilidad y amor.

jdaniel@notariauno.com.mx | Tel: 311 212 87 30
Av. Allende No. 340 Pte. Tepic, Nayarit, México 63000

Con reforma aprobada

Ningún visitante deberá pagar por entrar a las playas de México

Nadie podrá cobrar por entrar a playas en México: Diputados aprobaron reforma que garantiza acceso libre y gratuito en todo el país

NotiPress

Ningún visitante deberá pagar por entrar a playas en México tras la reforma aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados. La medida garantiza el acceso libre y gratuito, prohibiendo expresamente cobros o condiciones restrictivas en la franja costera nacional.

Legisladores avalaron en lo general y en lo particular el dictamen que modifica la Ley General de Bienes Nacionales y la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. En la discusión se aprobaron cambios a los artículos 127 y 56, además de ajustes a los transitorios segundo y tercero.

Durante la sesión, se estableció la creación de un Registro Nacional de Acceso a Playas. Dicho mecanismo será administrado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en coordinación con ayuntamientos de municipios que colinden con la zona federal marítimo-terrestre. La finalidad será identificar y validar accesos en zonas urbanas, semiurbanas y rurales, con respaldo institucional en cada caso.

El texto aprobado refuerza la prohibición de imponer tarifas o exigir consumos mínimos para ingresar a playas marítimas y al área contigua de la zona federal. Esta disposición se aplicará de manera general en todo el país.

Solamente en circunstancias relacionadas con protección ambiental, seguridad pública,



interés nacional o disposiciones administrativas podrá restringirse la entrada. Estas excepciones buscan asegurar un equilibrio entre conservación, orden público y derechos de acceso establecidos en la legislación federal.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena, presentó la propuesta de modificaciones que finalmente fueron integradas en el dictamen. Con ello se precisaron aspectos de los artículos antes mencionados y se ajustaron disposiciones transitorias para su aplicación práctica.

Así, el proyecto aprobado fue remitido al Senado de la República, instancia encargada de revisar, discutir y eventualmente ratificar el contenido. Hasta que concluya ese proceso, la normativa no podrá entrar en vigor.

De esta manera, el Congreso busca consolidar un marco jurídico uniforme para garantizar que la población y los visitantes nacionales

o extranjeros tengan acceso sin condicionamientos a las playas mexicanas. Una vez aprobado en la cámara revisora, corresponderá a Semarnat y a los gobiernos municipales coordinar la operación del registro y supervisar que los accesos se mantengan libres.

Además, el dictamen establece además que los mecanismos de identificación de accesos deberán considerar trazas urbanas, semiurbanas y rurales. Esto implica coordinación entre distintos niveles de autoridad con el fin de mantener actualizado el inventario de rutas disponibles hacia la franja costera y evitar restricciones indebidas.

Con esta reforma, las playas mexicanas permanecen reconocidas como bienes nacionales de uso común, sujetas a protección ambiental y accesibles sin cobros, salvo las excepciones señaladas por la legislación vigente. El tema ahora queda en manos del Senado de la República para su revisión final.

Maltratan a activistas en Israel, entre ellos la nayarita Arlín

Abogados denunciaron abusos, amenazas y privación de derechos contra los integrantes de la flotilla Sumud, entre ellos la tepiqueña estudiante de la UNAM, detenida en el desierto del Neguev



Redacción

Los abogados que representan a los activistas de la flotilla Global Sumud denunciaron que sus defendidos han sufrido malos tratos, abusos y violaciones a sus derechos humanos en la prisión de máxima seguridad Ketziot, ubicada en el desierto del Neguev, en Israel. Entre los detenidos se encuentra la joven nayarita Arlín Medrano, estudiante universitaria y conductora de televisión, quien junto a otros cinco mexicanos fue arrestada tras el asalto a la embarcación en aguas internacionales.

Un reporte del periódico El País asegura que de acuerdo con los testimonios recabados por la organización Adalah, los activistas fueron obligados a permanecer arrodillados y con las manos atadas durante al menos cinco horas después de haber sido trasladados al puerto de Ashdod, como castigo por entonar consignas como "Palestina libre". Los abogados señalaron que además se les ha negado en varias ocasiones el acceso a agua, medicamentos y al baño, y que han sido objeto de privación del sueño, al ser despertados de manera violenta durante la noche.

Los detenidos comparecen ante un tribunal

migratorio dentro del propio penal, en un procedimiento que organizaciones califican como "ilegal de principio a fin". En algunos casos se ha impedido que los activistas estén acompañados por un abogado durante la audiencia, lo que contraviene la propia normativa israelí.

La ONG Adalah también denunció que la operación que derivó en las detenciones fue en sí misma irregular, ya que los barcos de la flotilla fueron interceptados en aguas internacionales y remolcados por la fuerza hacia Israel, lo que vulnera principios básicos del derecho internacional humanitario.

La prisión Ketziot, donde se encuentran reclusos los activistas, es conocida por sus severas condiciones de encierro y aislamiento. Los abogados advirtieron que algunos detenidos podrían optar por aceptar una orden de deportación inmediata, lo que significaría admitir un ingreso ilegal a Israel, mientras que otros han decidido continuar con el proceso legal pese a permanecer bajo custodia.

El caso ha generado protestas internacionales y en México diversas voces han exigido a la cancillería redoblar esfuerzos diplomáticos para garantizar el regreso seguro de Arlín Medrano y los demás connacionales.

En hoteles y restaurantes

Apagones provocan pérdidas de hasta 3 millones de pesos por hora

Las interrupciones del servicio eléctrico provocados por tormentas ponen en riesgo la rentabilidad de los establecimientos, ya que afectan reservaciones, equipos y su reputación



Redacción

Los apagones provocados por tormentas no solo afectan la vida urbana, ya que en el sector turístico también pueden generar pérdidas millonarias a hoteles y ser un riesgo directo a la experiencia de los huéspedes.

En México, los apagones pueden provocar un impacto económico que va desde los 200,000 hasta 3 millones de pesos por hora en hoteles y restaurantes, de acuerdo con datos de la empresa especializada en servicios energéticos Skysense.

Estas cifras reflejan más que simples incidentes, la interrupción del servicio de energía incluye reservaciones canceladas, huéspedes inconformes, daños en equipos y afectación a la reputación en redes sociales, un impacto que puede tardar meses en ser reparado.

"En la operación hotelera, es imperativo mantener la temperatura

adecuada en situaciones críticas. Un apagón puede afectar el confort de los huéspedes, lo que se traduce en pérdidas inmediatas y riesgos a largo plazo", advirtió Enrique Tello, director general de Trane México.

Cuando el clima pone a prueba a los hoteles, las consecuencias pueden ser inmediatas. Una interrupción eléctrica durante la ocupación compromete desde el funcionamiento de servicios básicos como aire acondicionado y ventilación, hasta la operación de cocinas y restaurantes.

Por ello, contar con un plan de emergencia para climatizar los inmuebles con respaldo inmediato se ha convertido en una necesidad estratégica.

Climatización de emergencia

La continuidad de los servicios esenciales en la hotelería exige un plan de respuesta a emergencias que garantice la operación incluso en momentos críticos.

Distintos proveedores especializados en climatización, como Trane, han desarrollado esquemas de renta de equipos de aire acondicionado y chillers que permiten a las organizaciones responder de manera inmediata ante contingencias o picos inesperados de demanda.

"La infraestructura hotelera de un país no puede depender de la suerte frente a fenómenos meteorológicos extremos. Necesita de planes preventivos, tecnología avanzada y un respaldo logístico capaz de responder en horas, no en días", indicó Tello.

Entre las características que han consolidado a la climatización temporal como un recurso estratégico destacan:

- Alta disponibilidad de equipos de enfriamiento en momentos críticos.
- SopORTE técnico especializado.
- Flexibilidad para escalar la capacidad.
- Monitoreo remoto.
- La hospitalidad del futuro
- La posibilidad de renta de equipos se presenta como una alternativa eficiente para enfrentar contingencias por tormentas, mantenimientos programados o picos de demanda inesperados.

Así, para Tello, el futuro de la hospitalidad en México dependerá de qué tan preparados están los hoteles para enfrentar un clima cada vez más impredecible.

Así, la combinación de tecnología, protocolos de respaldo inmediatos y planes de respuesta a emergencias puede marcar la diferencia entre garantizar la comodidad de los huéspedes o arriesgar la continuidad del negocio.

Hasta 40%

Restaurantes mexicanos en EU pierden clientela tras medidas migratorias

La incertidumbre migratoria ha cambiado los hábitos de consumo de comida de la comunidad latina, golpeando a negocios que dependen en su mayoría de clientes mexicanos

Redacción

A ocho meses del inicio de la administración de Donald Trump, los restaurantes de comida mexicana en Estados Unidos viven una de sus etapas más difíciles. El endurecimiento de las políticas migratorias, las redadas en distintas ciudades y un clima político de desconfianza han modificado los hábitos de consumo de los migrantes, quienes representan el corazón de estos negocios.

En Nevada, el restaurante Roberto's, conocido por su oferta de tacos, tortas y huaraches, ha visto caer su afluencia en 40%. El encargado explica que la disminución está directamente relacionada con el miedo de la comunidad: "El 90% de nuestra clientela son mexicanos y prácticamente dejaron de venir; muchos prefieren no salir para evitar cualquier riesgo".

Aunque los pedidos por delivery han crecido ligeramente, reconoce que no alcanzan a compensar el desplome: "La gente siempre ha preferido venir, convivir, sentarse a la mesa. El consumo en línea no alcanza para sostener lo que hemos perdido".

Restaurantes bajo presión

La situación no es distinta en California. El empresario Rubén Hernández, propietario de 5 restaurantes —3 en California y 2 en Nevada—, detalla que la caída ronda el 30% en promedio. "Si tenemos un porcentaje de estadounidenses que disfrutan de la comida mexicana, pero no son suficientes para equilibrar la caída. La base de nuestra clientela es la comunidad migrante, y esa es la que se está resguardando en casa", aseguró.



Hernández explica que la baja no se refleja únicamente en las ventas diarias, sino también en la dinámica del negocio: turnos recortados, menos compras a proveedores y ajustes en los costos operativos. "El golpe no es solo en la caja registradora, sino en toda la cadena. Si los clientes no vienen, compramos menos insumos, contratamos menos personal y se genera un efecto en cadena que impacta a todos", añadió.

Una tendencia generalizada

Ambos restauranteros coinciden en que la baja en ventas es un fenómeno compartido por toda la comunidad gastronómica latina en Estados Unidos. "Platicamos entre nosotros y el porcentaje de pérdidas es similar. No es un caso aislado, es algo que nos está pegando a todos", afirmó Hernández.

De acuerdo con testimonios recabados por Bistronomie, la preocupación se ha extendido más allá de los dueños de restaurantes: proveedores, empleados de cocina, meseros y repartidores sienten el impacto de un consumo debilitado. Los restaurantes de comida mexicana, que en muchos casos habían sido espacios resilientes de identidad cultural y puntos de reunión comunitaria, se ven obligados a replantear su modelo

de negocio.

Miedo, comunidad y resistencia El temor a ser víctima de una redada migratoria ha cambiado las rutinas de los migrantes: se reducen las salidas en familia, se sustituyen comidas fuera de casa por consumo en el hogar y se evita circular de noche. "La gente prefiere quedarse en casa, ya no salir en familia, y eso nos está matando", señaló el responsable de Roberto's.

Pese a la adversidad, tanto Hernández como otros empresarios mexicanos mantienen la esperanza de resistir. Han recurrido a promociones, menús especiales y mayor presencia en plataformas digitales, pero admiten que la incertidumbre política pesa más que cualquier estrategia de mercadotecnia.

Impacto económico y cultural Más allá de los números, los restauranteros insisten en el papel cultural que cumplen estos espacios. Para los migrantes, acudir a un restaurante mexicano no es solo una experiencia gastronómica: es una forma de preservar tradiciones y mantener un vínculo con la tierra de origen.

"Son lugares donde la gente se reúne, recuerda su tierra y comparte su cultura. Si dejamos de existir, se pierde más que un negocio: se pierde parte de la vida de los migrantes", concluyeron.

RUBÉN LARA PRESENTA

DIOS MÍO HAZME VIUDA por favor

MARGARITA GRALIA AZELA ROBINSON

ANETTE MICHEL ALEIDA NUÑEZ NICOLE VALE

BASADA EN EL LIBRO DE JOSEFINA VAZQUEZ MOTA DIRECCIÓN ABRIL MAYETT

TEPIC 10 OCTUBRE 7 Y 9:15 PM.

BOLETOS EN LÍNEA

ENRED FARMAS MÁS TEPIC MASS INFORMES 5573790929

Aniversario LEY

La Tradición de los Mejores Precios

Cuidate, Explórate, Quíerete

CEBOLLA Blanca EL MEJOR PRECIO \$24.75/kg <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>	PAPA Blanca EL MEJOR PRECIO \$32.90/kg <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>	PIÑA Miel EL MEJOR PRECIO \$29.90/kg <small>*máximo 5 piezas por cliente*</small>	LECHUGA Romana EL MEJOR PRECIO \$14.90/Pz <small>*máximo 5 Piezas por cliente*</small>	PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$187.90	QUESOS Panelas Empacados de origen 3x2	PAKETAXO SABRITAS Botanero de 255g, Mezcladito de 265g, Pa'Su Mecha de 228g, o Queso de 208g 4x3
PURÉ Del Fuerte® Condimentado Del Tomate de 210g 3x \$24.90	PASTA Yemina® Para Sopa de 200g Excepto+Fibra 3x \$19.90	CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g 2x \$120.00	ATUN Mazatún® En Agua o Aceite de 285g 2x \$74.90	ACEITE Nutrioli® Comestible de Soya de 850ml 2x \$70.90	RECUERDA CANJEAR TUS PUNTOS PRIVILEGIA Y MONEDERO ELECTRÓNICO VENCEN ESTE 31 DE OCT. 2025	
HARMONTEC 4K Pantalla de 50" 2x \$5490.00	LAMPARAS Y FOCOS LED Red Dot® de 1 Pieza 3x2	VELADORAS (Excepto Aromatizantes) Del Depto. de Abarrotes 30% DE DESCUENTO	Todas Las FIBRAS Para Limpieza Del Depto. De Hogar 3x2	TARROS Y TAZONES De Cerámica Gibson® Decorado Halloween 30% DE DESCUENTO	DETERGENTE MAS® Líquido Regular Color de 4.65 L \$155.90	PAPEL HIGIENICO Kleenex® Brand de 364HD con 4Pz \$29.90

Frutas y Verduras

LIMÓN Persa sin semilla kilo \$28.90 <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>	AGUACATE Enmallado Pieza de 650g \$29.90 <small>*máximo 5 mollos por cliente*</small>	MANZANA Roja Escolar kilo \$29.90 <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>	CALABAZA Americana kilo \$36.90 <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>
PEPINO Criollo Pickle kilo \$19.90 <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>	UVA Red globo kilo \$79.90 <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>	MELÓN Chino kilo \$28.90 <small>*máximo 5 piezas por cliente*</small>	CHAYOTE Sin Espinas kilo \$24.90 <small>*máximo 5 kilos por cliente*</small>

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml 2x \$50.90	ATUN En agua o en aceite EL DORADO® de 130g 2x \$22.90	CEREALES Kellogg's® FROOT LOOPS® de 380g CORNPOPS® de 450g 2x \$120.00	CHILES Jalapeños en rajas La Costeña® de 240g 3x2
ACEITE Comestible Vegetal Ave® de 850ml Pieza a sólo \$28.90	MAYONESA Con jugo de limón Pilon McCormick® de 507g Pieza a sólo \$58.90	PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri® 2L Pieza a sólo \$46.00	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro Pieza a sólo \$18.90
SALSA Tipo catsup Squeeze Del Monte® de 370g Pieza a sólo \$17.50	SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g Pieza a sólo \$12.50	MAYONESA REAL Best Foods® de 867g Pieza a sólo \$114.90	SOPA Maruchan® Ramen de 85g Camaron, Mani y Habanero Picante 3x2

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® kilo \$120.90	SALCHICHAS Empacadas de Origen (Excepto PAVO) salchicha para asar 3x2	IMITACIÓN Queso Chihuahua ilusión® Kilo \$96.90	YOGHURT Batido con frutas y natural Yoplait® pieza de 1 kilo \$47.90
JAMÓN Virginia de Pavo KIR® de 450g Pieza a sólo \$69.90	PECHUGA De Pavo de 250g Virginia Fud® a sólo \$62.90	IMITACIÓN Queso Americano La Villita de 175g Pieza a sólo \$24.90	JUGO VERDE Green Smoothie pieza de 720g 3x2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

DIEZILLO De Res Sin Hueso Kilo \$229.90	CARNE Para Barbacoa de Res kilo \$209.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo \$112.90	POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo \$67.90	CAMARON Chico Sin Cabeza Kilo \$196.90
CARNE MOLIDA De Res Clasificada kilo \$108.90	CARNE De puerco para asar kilo \$135.90	PECHUGA Bola A granel kilo \$119.90	PASTEL 3 LECHE Tradicional 1/2 de Plancha Kilo \$134.90	

Guidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

SUAVIZANTE Libre enjuague Downy® de 2.8L Floral, Pureza silvestre, Intense Exótico Suave y Gentil, Elegance o Amanecer 2x \$179.00	LIMPIADOR PINOL® Multiusos Lavandera Eucalipto, Floral, Pino o Repelente de Insectos 1.65L 3x2	PAPEL HIGIENICO Facial Quality® de 350 HD con 4 pz \$26.90	PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 80 piezas Paquete a sólo \$309.00
LIMPIADOR PINOL® Multiusos Esencias Finas De Amanecer, Intense Atardecer o Presencia Nocturna de 828ml 3x2	DETERGENTE Salvo® Líquido P/ Trastes Limón de 500ml Pieza a sólo \$24.50	PAPEL HIGIENICO RENDI MAX® de 320HD con 12 piezas \$99.00	PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$174.50
LIMPIADOR Fabuloso® Multi. Mar Fresco de 1L 2x \$69.90	COLCHÓN Riposo® Pieza Individual \$1,190.00	PAPEL HIGIENICO Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas \$72.90	PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niño y Niña etapa 5 con 40 piezas 2x \$599.00
INSECTICIDA en Aerosol Casa y Jardín de 372g Pieza a sólo \$84.90	En todos los SHAMPOO Del Depto. de Accesorios de Bebé 2x1	PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niño y Niña etapa 5 con 40 piezas 2x \$599.00	

Todo Para Tu Fiesta

BEBIDAS Powerade® ION4 Moras de 1L 2x \$50.00	BOTANA Sabritas® Pitas con Sal, Adobadas, Limón, Crema y Especies de 160g Ruffles® Queso y con Sal de 185g, Doritos® Nachos de 223g y Tostitos® Salsa Verde o Flamin' Hot® de 240g 4x3	WHISKY BUCHANAN'S® 12 años Deluxe de 750ml \$790.00	WHISKY CHIVAS REGAL® Extra de 750 ml \$890.00
CÓCTEL De Tomate Pet kermat® de 950ml Pieza a sólo \$34.50	SERVILETA Blanca Hojas Sencillas Fancy® 36 piezas Paquete a sólo \$29.90	BEBIDA Caribe Cooler® de 300ml 3x \$65.00	VINOS DE MESA Alma Mora® o Gato Negro® pieza de 750ml 3x2

Higiene y Belleza | Mercancías Generales

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml 2x \$179.90	DESODORANTE En Aerosol AXE® de 85g 97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g 2x \$105.00	PANTALLA SILO® LED AOSP de 40" Pieza a sólo \$3,290.00	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDHAL® Líquido Auto (Excepto BoyPack) 30% DE DESCUENTO
SHAMPOO Acond. sedal® de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal® 2x \$125.00	DESODORANTES En Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® de 93g y Gillette® de 93g 2x \$110.00	VENTILADOR Red-Dot® De Pedestal 16" Pieza a sólo \$299.90	SELECCIÓN DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR Y PIJAMAS Para toda La Familia 70% DE DESCUENTO
DESODORANTE En Aerosol Speed Stick®, Lady Speed Stick®, Steflano® o Neutro Balance® 2x \$95.00	SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® Keratina o Colágeno de 510ml 2x \$189.00	BANCO Red-Dot® Redondo Metálico Pieza a sólo \$69.00	ACEITE Chevron® Para Motor Supreme 25W50 Pieza a sólo \$99.90
TINTE Nutrisee® (Excepto Paquetes y Oleos) 2x \$115.00	SHAMPOO O Acondicionador ELIVIE® Pieza de 680ml 2x \$180.00	SILLA Red-Dot® De Plástico Blanca Pieza a sólo \$179.90	ANTICONGELANTE BOGAMAR® Diluido de 3.784L 12x \$119.90
CREMA Corporal NIVEA® Básica de 400ml 2x \$120.00	Todas las CREMAS PALMOLIVE® Colgate® 3x2	MESA Red-Dot® Blanca de 1.80mts. Pieza a sólo \$799.90	FERRETERIA SURTEK® Y FOY® 30% DE DESCUENTO
JABÓN DE TOCADOR En Barra 4Pack Lirio® Dermatológico Pieza a sólo \$59.90	JABONES DE TOCADOR PALMOLIVE® Naturals de 120g o 4Pack 3x2	MESA Red-Dot® Negra de 1.80mts. Pieza a sólo \$949.90	MACETAS Kartell® Viena de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate 30% DE DESCUENTO
TRATAMIENTOS FACIALES L'OREAL® (Excepto hidra-Total 5) 30% DE DESCUENTO	TRATAMIENTOS FACIALES EXPRESS ACLARA® DE GARNIER® 25% DE DESCUENTO	Toda la FIGURA Del Depto. de Regalos 40% DE DESCUENTO	SARTENES Y OLLAS Gibson® (Exc. Privilegia) 40% DE DESCUENTO